



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/04/16	Hs. 11:39
Numero: 186	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	leg 3420

NOTA N° 29/16.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 01 de Abril de 2016.

Sr. Presidente

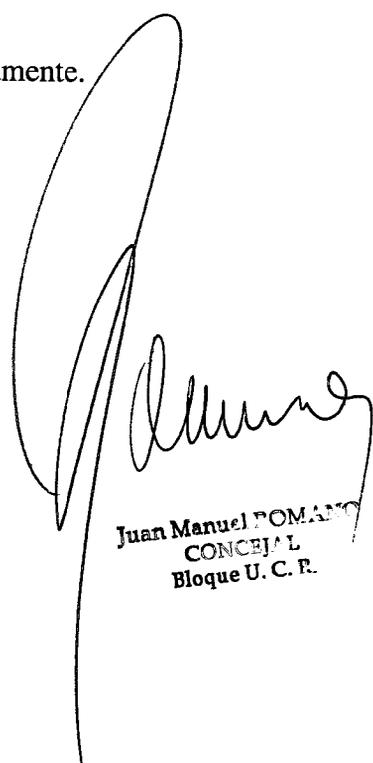
Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe respecto a la leyenda incorporada a las boletas correspondientes al impuesto automotor.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



Juan Manuel POMARINO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

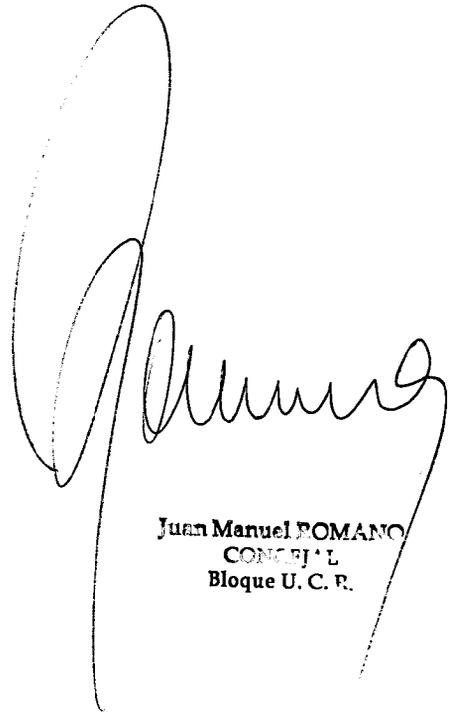
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe los fundamentos de la incorporación de la leyenda "Liquidación Provisoria" a las boletas correspondientes al impuesto automotor.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° _____ /16.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.